

La donación de sangre

La sangre

La sangre es un tejido líquido que fluye por todo el organismo y que se encarga de transportar, hasta todas las células, los elementos necesarios para realizar las funciones vitales.

Sus principales componentes son:



- Los **glóbulos rojos**: que transportan el oxígeno desde los pulmones hasta todos los tejidos de nuestro cuerpo.
- Los **glóbulos blancos**: que defienden el organismo ante agentes infecciosos (bacterias, hongos y virus).
- Las **plaquetas**: que intervienen en el proceso de coagulación de la sangre, acudiendo rápidamente a las lesiones para detener hemorragias.

El **plasma**: que está formado mayoritariamente por agua, sales minerales y proteínas, entre las cuales destacan los anticuerpos o inmunoglobulinas, los factores de coagulación y la albúmina.

El proceso de donación de sangre

La **donación de sangre** es un acto *rápido* y *nada doloroso*, en que se siguen una serie de pasos con el fin de garantizar la *máxima seguridad* tanto para el donante como para el futuro receptor.

Existen unas **condiciones básicas para poder donar sangre**:

- Tener más de 18 años
- Pesar 50 kilos o más
- En caso de ser mujer, no estar embarazada



Pasos de la donación:

1. Cuestionario y obtención de datos personales: el donante debe contestar un cuestionario con el fin de asegurar que no existe ningún factor de riesgo.



Si tiene cualquier duda en el momento de contestar el cuestionario, haga todas las preguntas que considere oportunas al personal que le atenderá.

Aunque el cuestionario es el primer paso para valorar si es conveniente realizar la donación, siempre es el médico quien debe decidir si ésta se efectuará.

Situaciones de riesgo que excluyen claramente de la donación

Exclusión definitiva:

- Estar enfermo de SIDA o estar infectado por el virus (tener anticuerpos).
- Haber consumido drogas por vía endovenosa.
- Ejercer o haber ejercido la prostitución.
- Haber sido diagnosticado de alguna coagulopatía congénita grave (hemofilia, por ejemplo) y necesitar tratamiento con factores de la coagulación de forma continuada.

Exclusión temporal (6 meses):

- Haber mantenido relaciones sexuales (aunque sea 1 sola vez) con personas en las situaciones de exclusión definitiva.
- Haber mantenido relaciones sexuales (homosexuales o heterosexuales) con diferentes parejas en los últimos 6 meses.



Si se encuentra en cualquiera de las situaciones citadas anteriormente (definitivas o temporales), no hace falta que continúe el proceso de donación de sangre.

Recuerde que las mujeres pueden donar un máximo de 3 veces al año y los hombres 4 y que, en ambos casos, el intervalo mínimo entre donaciones debe ser de 2 meses.



2. Reconocimiento médico: el médico le tomará el pulso y la presión sanguínea, y le hará también una pequeña prueba para descartar que tenga anemia.

Si el médico que le atiende considera que existe alguna contraindicación para la donación, ésta no se realizará.

3. Extracción: se realizará si todo es correcto y dura unos 10 minutos.

Empieza con una punción en el brazo del donante, quien debe estrechar y relajar la mano para facilitar la salida de sangre.

Se obtiene una bolsa de 450 ml y a la vez se toman muestras para analizar.

Para garantizar la máxima seguridad, todo el material que se utiliza durante la extracción es estéril y de un solo uso.

Recuerde que en cualquier momento del proceso de donación, usted puede decidir no continuar.

4. Refrigerio: después de la donación, le ofreceremos un pequeño refrigerio.

Consejos para después de donar sangre

- Beber abundantes líquidos para recuperar el volumen sanguíneo
- En las dos horas siguientes a la donación, no tomar bebidas alcohólicas ni fumar
- No hacer esfuerzos con el brazo donde se ha realizado la punción

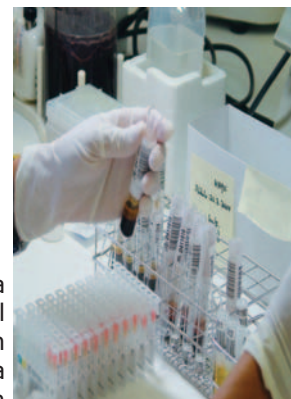
Máxima seguridad en la donación y en la transfusión

La sangre obtenida de una donación se analiza en el laboratorio para:

- determinar el **grupo ABO** y el **grupo Rh**
- velar para que la sangre esté en **perfecto estado para ser transfundida**

Para conseguirlo, se aplicarán un conjunto de pruebas para descartar enfermedades infecciosas, entre las cuales destacan: la prueba del virus del SIDA, las pruebas de la hepatitis B y C, la prueba de la sífilis y de la enfermedad de Chagas.

Los resultados de las analíticas se envían por correo postal en el plazo aproximado de un mes. En ningún caso, los resultados se comunicarán telefónicamente.



Cuando se detecta alguna anomalía en los análisis, el banco de sangre se pone en contacto con el donante para que acuda al centro. Se repiten las pruebas y si la nueva muestra presenta también la anomalía, se eliminará la sangre y, desafortunadamente, esa persona no podrá volver a donar.

Una vez finalizado el proceso, si hubiera alguna circunstancia que invalidara su donación, debe comunicarlo al banco de sangre.

Productos sanguíneos obtenidos de una donación de sangre

Los productos sanguíneos que obtenemos son los siguientes:

- **Concentrados de glóbulos rojos o hematíes:** se transfunden en casos de anemia aguda o crónica, causada por enfermedades como el cáncer, la insuficiencia renal o el sangrado digestivo. También se utilizan en intervenciones quirúrgicas complejas o bien cuando se produce un accidente grave.



- **Concentrados de plaquetas:** se transfunden a personas con un déficit de este componente con el fin de prevenir o detener hemorragias. Muchos de los trasplantes que se realizan, en especial los de médula ósea, se pueden hacer, en parte, gracias a la transfusión de plaquetas.

- **Plasma:** se utiliza para tratar pacientes con alteraciones globales de la coagulación.

Protección de Datos de Carácter Personal

En cumplimiento con la *Ley Orgánica 15/ 1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal*, el **Banc de Sang i Teixits** utilizará los datos de los donantes para fines sanitarios y para informar de las campañas de donación. También podrá facilitar estos datos a empresas dedicadas a la promoción de la donación, cumpliendo siempre con los requerimientos legales.

Pero debemos tener en cuenta que la ley determina que el acto de donación implica siempre la cesión de los datos personales para usos sanitarios. De esta manera, si usted no quiere ceder sus datos para estos propósitos, no podrá donar sangre. Por otro lado, sí que tiene la opción de negarse a ceder sus datos para acciones promocionales.

En cualquier caso, el responsable de los archivos es:

Banc de Sang i Teixits

Paseo Vall d'Hebron, 119-129
08035 Barcelona

Usted puede acudir para ejercer sus derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales.

El Banc de Sang i Teixits vela por mantener la confidencialidad de sus datos personales.

www.bancsang.net